

TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

RUC: 1792205115001

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

A los 25 días del mes de junio del 2020 a las diecinueve horas en las instalaciones de la Sede de TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A., el Sr. Presidente declara iniciada la sesión de Junta General Ordinaria.- Por tratarse de la segunda convocatoria se realiza la Junta con los accionistas presentes.

El Sr. Presidente Daniel Fernando Tapia dispone se de lectura a la convocatoria.

De conformidad con el Artículo 236 de la Empresa, Taprocom S.A. en concordancia con los Estatutos Sociales de la Empresa, tengo a bien convocar a los socios de TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 25 días del mes de junio del 2020 a las diecinueve horas (19H00) en la Sede de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver el informe de comisario.
3. Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
4. Destino de las utilidades.

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del acta se archiven en el libro expediente de Juntas Generales.

Primer Punto: Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia

El Señor Gerente toma la palabra y da lectura al informe correspondiente, el mismo que es aprobado por una nimidad.

Segundo Punto: Conocer y resolver el Informe de Comisario 31/12/2019

El señor Oswaldo Tenorio Comisario del ejercicio 2019 expone minuciosamente su informe el mismo que es aprobado por una nimidad

Tercer Punto: Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

TAPROCOM PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

RUC: 1792205115001

El CPA Lic. Oswaldo Tenorio presenta un cordial saludo a los asistentes y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera partiendo de los Activos, Pasivos y Patrimonio, una vez leído el Estado de Situación Financiera da su explicación al Estado de Resultados detallando minuciosamente los Ingresos, Costos y Gastos, y el resultado obtenido en el periodo el mismo que es positivo, se manifiesta que una vez dado lectura a los dos Estados Financieros básicos entregara a la Gerencia para que sean archivados en el libro de expedientes. – El señor presidente pone en consideración de los accionistas los mismos que se manifiestan su aprobación.

Cuarto Punto: Destino de las Utilidades

El señor contador da lectura a la distribución de la utilidad en donde se determina la utilidad neta para los accionistas los mismos que se manifiestan que se realice la repartición en base al cuadro de las acciones que consta en la Escritura Pública. Sin más que tener que tratar se declara clausurada la Junta siendo las veinte horas treinta (20:30).



SR. TAPIA LEON ALBERTO HOMERO

GERENTE GENERAL

SR. TAPIA CADENA DANIEL FERNANDO

PRESIDENTE